

ACUERDO N° 2701

En la ciudad de Formosa, capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las ocho horas del día veintidós de febrero del año dos mil doce, se reúnen la Sala de Acuerdos del Excmo. Superior Tribunal de Justicia, el señor Presidente doctor Ariel Gustavo Coll y los señores Ministros, doctores Eduardo Manuel Hang y Héctor Tievas, para considerar:

PRIMERO: RESOLUCIONES DE PRESIDENCIA. En virtud de lo dispuesto en el artículo 29 inciso 10 de la Ley Orgánica Judicial, la Presidencia ha dictado las siguientes resoluciones: 1º) N° 72/12 (Sup.) Por la que se resuelve interrumpir al agente Héctor Raúl Argañaraz la compensatoria de la Feria Judicial Ordinaria 2011 a partir del 17 de Febrero del presente año, por estrictas razones de servicio, debiendo usufructuar los días restantes antes del 30 de Setiembre del año en curso. (Art. 40, RIAJ); 2º) N° 74/12 (Sup.) Por la cual se interrumpe al agente Juan Sergio Avallay la compensatoria de la Feria Judicial Ordinaria año 2011, a partir del 17 de Febrero del año en curso, prorrogándosele los días restantes hasta fecha a determinar, los que deberá usufructuar antes del 30 de Setiembre de 2012 (Art. 40, RIAJ) 3º) N° 20/12 (Adm.) Por la cual se concede a los agentes Federico Pineda y Gustavo Correa la pertinente autorización, a pedido del Sr. Procurador General, para ausentarse de sus funciones y de la Jurisdicción, desde el 28 de Febrero y hasta el 02 de Marzo del año en curso, para que asistan a la “Jornada de Capacitación Complementaria Técnica-Jurídica” a llevarse a cabo en la Ciudad de Buenos Aires los días 29 de Febrero y 01º de Marzo del año 2012. Todo lo cual, **ACORDARON:** Tener presente y aprobar lo actuado.

SEGUNDO: Presidente y Secretario del Foro de Estudios de Derecho Procesal de Formosa s/ Elevación y pedido para declarar de interés judicial curso de capacitación: Y **VISTOS:** Que los Dres. José Luis R. Pignocchi y Fabián Eduardo N. Perelli, en su carácter de Presidente y Secretario respectivamente, del Foro de Estudios de Derecho Procesal de Formosa, informan sobre el Curso Teórico Práctico sobre Práctica Profesional para Jóvenes Abogados, acompañando el Programa respectivo y solicitando que se declare de interés judicial, el cual se concretaría en el mes de Abril del año en curso; que en función de lo solicitado, naturaleza y objetivos del curso informado y cuerpo docente que estará a cargo del mismo, **ACORDARON:** Téngase presente el informe realizado y declarar de interés judicial el Curso Teórico Práctico sobre Práctica Profesional para Jóvenes Abogados que organizará el Foro de Estudios de Derecho Procesal de Formosa.

TERCERO: Sras. Juezas de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial s/ Pedido de Personal: Y **VISTOS:** Que las Sras. Juezas de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial Dras. Vanessa J. A. Boonman y Telma C. Bentancur solicitan que se designen dos empleados administrativos ante la ausencia de las agentes Teresa V. Stefani y Myriam Dasso Wree de Bordón y teniendo en cuenta el informe de la Dirección de Recursos Humanos, del cual surge que las inasistencias que se mencionan se originan en motivos de salud, **ACORDARON:** Tener presente.

CUARTO: Sra. Juez del Juzgado Civil y Comercial N° 5 Dra. María Eugenia García Nardi s/ Pedido prórroga para dictar sentencia: Y **VISTOS:** Que la titular del Juzgado Civil y Comercial N° 5 de la Ciudad de Formosa Dra. María Eugenia García Nardi solicita prórroga para dictar sentencia en los expedientes caratulados “Mendoza Teodosia c/López María Elizabeth y/o pers. Fís. s/Juicio Ordinario” (Expte. N° 820 – Año 2006), “Araoz, Benjamín Alejandro y Otros

Acuerdo 2701

Categoría: Acuerdos

Publicado: Miércoles, 22 Febrero 2012 10:46

c/Albornoz, María Raquel y Otro s/Juicio Ordinario” (Expte. N° 386-Año 2004) y “Tarantini, Osvaldo Alberto c/Beccari, Raúl Mario s/Juicio Ordinario” (Expte. N° 413 – Año 2004), **ACORDARON:** Hacer lugar como se solicita y conceder 40 días de prórroga para dictar sentencia en los expedientes que se mencionan.

QUINTO: Sr. Director de Biblioteca e Informática Jurisprudencial s/Pedido actualización precios de publicaciones y fotocopias: Y **VISTOS:** El pedido de actualización de precios de las publicaciones y fotocopias que vende al público la Biblioteca Judicial, realizado por el Sr. Director de Bibliotecas e Informática Jurisprudencial Dr. Alejandro Blanco, en función del incremento en los costos, **ACORDARON:** Hacer lugar como se solicita autorizando el incremento en el precio de las publicaciones y fotocopias que están a cargo de la Biblioteca Judicial, de acuerdo a la planilla presentada por el Sr. Director, la cual deberá ser exhibida en lugar público en las dependencias del Área.

SEXTO: Agente Juan Carlos Suárez s/ Pedido Traslado a Clorinda: Y **VISTOS:** Que el agente Juan Carlos Suarez con prestación de servicios en el Juzgado de Instrucción y Correccional N° 6, solicita su traslado a la Ciudad de Clorinda, al haber tomado conocimiento de que existen vacantes en los Juzgados de la Segunda Circunscripción Judicial y por motivos de integración familiar, teniendo en cuenta el informe de la Dirección de Recursos Humanos y que las vacantes que invoca el solicitante ya han sido cubiertas en el Acuerdo N° 2700, **ACORDARON:** Téngase presente para su oportunidad.

SEPTIMO: Agente Andrés Saúl Gamarra s/ Baja: Y **VISTOS:** Que la Caja de Previsión Social ha dictado la Resolución N° 03298/11 por la cual se concedió la Jubilación por Invalidez al agente de éste Poder Judicial Andrés Saúl Gamarra quien se encuentra usufructuando licencia por enfermedad de largo tratamiento hasta el 28 de Febrero de 2012, de acuerdo al informe de la Dirección de Recursos Humanos, por lo que **ACORDARON:** Tener presente el dictado de la resolución N° 03298/11 por parte de la Caja de Previsión Social de la Provincia y en su mérito decretar la baja de Andrés Saúl Gamarra a partir del 1° de Marzo de 2012, del Poder Judicial de la Provincia, abonándosele por el Servicio Administrativo Financiero los emolumentos pendientes de pago que pudieran corresponder. Tome intervención la Dirección de Recursos Humanos a sus efectos.

OCTAVO: Agente Atilano Plácido Mendieta s/ Baja: Y **VISTOS:** El pedido de baja que formula el agente Atilano Plácido Mendieta en mérito a que la Caja de Previsión Social le concedió el beneficio de la jubilación ordinaria por medio de la Resolución N° 03212/11 que adjunta, solicitando que la desvinculación opere a partir del 1° de Abril de 2012, y agradeciendo los servicios prestados a la Administración de Justicia, **ACORDARON:** Hacer lugar como se solicita decretando la Baja de Atilano Plácido Mendieta del Poder Judicial de la Provincia a partir del 1° de Abril de 2012, disponiendo que por el Servicio Administrativo Financiero se le abonen los emolumentos pendientes de pago que pudieren corresponder.

NOVENO: Agente Haydeé Francisca Parola s/ Pedido de Baja Y **VISTOS:** El pedido de Baja del Poder Judicial de la Provincia que realiza la Jefa de Departamento de la Secretaría de Gobierno del Superior Tribunal de Justicia, Sra. Haydeé Francisca Parola en mérito a que la Caja de Previsión Social de la Provincia le concedió el beneficio de la Jubilación Ordinaria por medio de la Resolución N° 02099/11 que adjunta, solicitando que la desvinculación opere a partir del 1° de Marzo del en curso, **ACORDARON:** Hacer lugar como se solicita dando de baja

Acuerdo 2701

Categoría: Acuerdos

Publicado: Miércoles, 22 Febrero 2012 10:46

del Poder Judicial de la Provincia a la Sra. Haydeé Francisca Parola a partir del 1° de Marzo de 2012, disponiendo que por el Servicio Administrativo Financiero se le abonen los emolumentos pendientes de pago que pudieran corresponder, dejando expresa constancia del reconocimiento por parte de éste Superior Tribunal de Justicia a la eficiente labor cumplida por la Sra. Haydeé Francisca Parola durante todo su desempeño en el Poder Judicial de la Provincia y especialmente en el ámbito de éste Alto Cuerpo, donde se distinguió por sus dotes de capacidad, honestidad, dedicación y contracción al trabajo.

DECIMO: Agente Elisa Fernández s/ Pedido: Y **VISTOS:** Que la agente Elisa Fernández solicita continuar con el beneficio de la Reducción horaria contemplado en el Artículo 53 del RIAJ, pedido que es avalado por la Oficina de Reconocimientos Médicos, **ACORDARON:** Hacer lugar como se solicita concediendo el beneficio de la Reducción Horaria previsto en el Art. 53 del RIAJ a la agente Elisa Fernández, durante el transcurso del corriente año, debiendo cumplir con el horario de labor entre las 08,00 y las 13,00 horas de cada jornada.

DECIMOPRIMERO: Dra. María Albina González s/ Licencia por Maternidad: Y **VISTOS:** El pedido de licencia por maternidad que formula la Dra. María Albina González, médica forense del Poder Judicial de la Provincia, adjuntando la certificación médica correspondiente, **ACORDARON:** Hacer lugar como se solicita, concediendo a la Dra. María Albina González la primera parte de la Licencia por Maternidad a partir del 17 de Marzo de 2012 (cf. Art. 45, R.I.A.J.).

DECIMOSEGUNDO: Designación Delegados Vecinales. Y **VISTOS:** Que con la designación de la Dra. Laura González como Juez de Paz de Pirané queda vacante a partir del 1° de Marzo de 2012 la Delegación Vecinal N° 3 de la Ciudad de Formosa, encontrándose también sin titular la Delegación Vecinal N° 1 de la Ciudad de Clorinda, por lo que resulta pertinente disponer en este acto la cobertura de ambos cargos, en atención a la Lista de Orden de Merito vigente luego del concurso realizado al efecto; por lo que, **ACORDARON:** 1. Designar a la agente Rosa Caballero como Delegada Vecinal N° 3 de la Ciudad de Formosa a partir del 1° de Marzo de 2012. 2. Designar a la agente Gladys Cardozo como Delegada Vecinal N° 1 de la Ciudad de Clorinda, a partir del 1° de Marzo de 2012. 3. Facultar a Presidencia a convocar a los aspirantes que corresponda de la Lista de orden de mérito vigente para reemplazar a las designadas en sus lugares donde venían prestando servicios.

Todo lo cual dispusieron se dé cumplimiento, ordenando se comunicase a quienes corresponda y registre.

Ariel Gustavo Coll

Eduardo Manuel Hang

Héctor Tievas